

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**140****RIVAS-VACIAMADRID****PERSONAL**

Resolución de 23 de marzo de 2010, del concejal de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información del Ayuntamiento de Rivas-Vaciamadrid (Madrid), por la que se nombra cinco funcionarias de carrera de la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, grupo C, subgrupo C2, en las plazas denominadas Auxiliar de Taquilla, reservada a turno de promoción interna de funcionalización de personal laboral.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 25.2 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado, se hace público el nombramiento de las siguientes funcionarias de carrera, de acuerdo con la propuesta del órgano de selección:

1. Doña Eugenia Antón Masa, con documento nacional de identidad número 51645859-A.
2. Doña María del Carmen Ballesta Belmonte, con documento nacional de identidad número 50072436-X.
3. Doña Encarnación García Gómez, con documento nacional de identidad número 52349699-C.
4. Doña María Olalla Martos Martínez, con documento nacional de identidad número 50433281-P.
5. Doña María Milagros Vizoso Hernández, con documento nacional de identidad número 1415968-J.

En Rivas-Vaciamadrid, a 23 de marzo de 2010.—El concejal-delegado de Organización, Modernización Administrativa, Atención a la Ciudadanía y Recursos Humanos, Telecomunicaciones y Sociedad de la Información (PD 431/09, de 5 de febrero), Marcos Sanz Salas.

(03/15.105/10)